FUNDAMENTOS

La optimización de oportunidades para mantener y mejorar la salud física y mental, la independencia y la calidad de vida de los adultos mayores es un proceso continuo que necesita de la formación y profesionalización de recursos humanos.

En este sentido, la Asociación Civil Grupo INCA, capacita recursos humanos, mediante el "Curso Asistente en Geriatría y Gerontología", cuyos objetivos son los siguientes:

- Favorecer la calidad de vida del adulto mayor.

- Defensa y reconocimientos de sus derechos, de acuerdo a las leyes vigentes.

- Crear conciencia de la necesidad del autocuidado, desde la responsabilidad individual y social.

- Facilitar estrategias que posibilite la autonomía, independencia, participación, autorrealización y dignidad del adulto mayor.

- Promover la reinserción educativa y recreativa del adulto mayor.

- Brindar atención permanente y seguimiento personalizado.

- Valorizar y cuidar su propio ejercicio profesional.

Dicho curso consta de doce (12) módulos y en su metodología de trabajo incluye una parte teórica, clases presenciales; práctica profesional en instituciones y hogares; trabajos prácticos y de campo; evaluaciones parciales y examen final.

Por consiguiente, la Asociación Civil Grupo INCA, realiza una tarea necesaria e indispensable de capacitación profesional, ante la problemática de muchas familias que necesitan recursos humanos para el cuidado de sus adultos mayores o instituciones que se dedican a esta tarea.

Además, dicha Asociación ha firmado un convenio marco de cooperación N° 2020-71869826-APN-SENNAF#MDS, avalado por la Resolución 2020-1648-APN-SENNAF#MDS, que tiene por objeto formalizar acciones entre la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia y la Asociación Civil Grupo INCA de la provincia de Rio Negro, tendiente a establecer relaciones de colaboración y asistencia recíproca, que permitirá garantizar un mejor servicio a las necesidades de la comunidad adulta mayor, a la vez que jerarquizará el rol de los Cuidadores Domiciliarios.

Por ello:

Autora: Silvia Beatriz Morales.

Legislatura de la Provincia
de Río Negro

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- Su Satisfacción, por la labor realizada por la Asociación Civil Grupo INCA de la Provincia de Río Negro, en la formación de recursos humanos, destacando el "Curso Asistente en Geriatría y Gerontología", destinado a Cuidadores Domiciliarios, que permitirá garantizar un mejor servicio a las necesidades de la comunidad adulta mayor, a la vez que jerarquizará el rol de los Cuidadores Domiciliarios; avalado por la SENNAF, a través del convenio marco de cooperación n° 2020-71869826-APN-SENNAF#MDS, Resolución 2020-1648-APN-SENNAF#MDS.

Artículo 2°.- De forma.